



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 53, fecha: martes, 17 de Marzo de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PIOZ

ANUNCIO RENUNCIA CONCEJAL

688

Visto que por Resolución de Alcaldía nº 207/2019 se nombró a D^a. Sandra Marín Pérez, en los cargos de Teniente de Alcalde y Concejala Delegada del Área de Servicios Comunitarios. - Educación - Cultura - Deporte - Tiempo Libre - Protección Civil - Servicios Sociales.

Visto que entre otros en sesión ordinaria del Pleno de fecha 11 de Febrero de 2020, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por D^a. Sandra Marín Pérez, su cese se hace plenamente efectivo y quedan anuladas todas las competencias.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en del artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Pioz, a 10 de Marzo de 2020. El Alcalde-Presidente, Fdo.: Juan Antonio Pendás
Zacarias